14

CAPITULO DE UNA CARTA ESCRITA POR UN CABALLERO à otro de esta Ciudad de Sevilla, quien le daba cuenta de lo acaecido en ella en la Proclamacion del Señor Don Fernando Sexto.

EN punto de Mascaras me alegro mui mucho, que V. md. se halla divertido, ya que mis ocupaciones no me han permitido gozar de tan buenos ratos. Veo lo que V.md.me dice en punto de los dos Colegios, y he estimado, quanto debo, las Coplas *de salte el Perrito*; pero, amigo, segun la individual Relacion, que V.md.me remite, mucho temo, que los Jesuitas,ò sus aliados se desenvuelvan en su defensa, quando no serà facil, puedan satisfacer à sus reparos; pues el de las Armas de Santo Domingo, puestas en el Carro Burlesco, el Rey en el Pregon, y el Colegio presidiendo en Coche al Rey, son puntos de Grammatica, dificiles de satisfaccion, en que los Jesuitas no han caido. Y dexo à parte un Texto de Escriptura Sagrada, puesto en la oreja de una mula: cosa, que con leer los Canones del Expurgatorio, està sabido, si es punto digno de reparo. Estos, vuelvo à decir, son puntos de Grammatica, los demas los considero de Ortographia, y de ninguna sustancia.

Lo del Perrito con los bellos colores, que V. md. lo pinta, me ha hecho reir; aunque me pasmo, que tanta candonga se les dè, y tan al descubierto con essa pieza, quando sabemos todos, que es un gremio de hombres eruditos, y que en punto de letras humanas, sin agraviar à nadie, son bastantemente versados, lo que en qualquier prudente puede engendrar madura sospecha, que no pondrian en publico, y à la censura de una Ciudad, donde saben tienen tan buenos amigos, una pieza, que no fuesse mui meditada. Yo no sè, por què la pondrian; pero por ser libro trivial, lea V. md. la Agricultura del Prior libro 3. capitulo 4. y alli hallarà este passage.

Dice Atheneo, que la Viña primera fue plantada cercana del Monte Ethna; que un perro caminando por aquellas partes, desarraigò de la tierra un Sarmiento. Y que Orestes, hijo de Deucalion, que entonces reinaba por aquellas partes, hizo plantar dentro de tierra aquel Sarmiento, de donde salieron muchos pimpollos de sarmientos, los quales llamò *Oenus*, que era el nombre de aquel perro. que havia desarraigado, y traido aquel tronco de sarmiento, de donde los Griegos antiguos llamaban à las Viñas *Oenam*.

Esto cita de Atheneo: y como los Jesuitas en un Carro burlesco de la Fabula de Baco, no havian de traher alusiones de Escriptura, es de creer, que traeràn esta en todo fabulosa, abrazando eruditamente en una pieza sola dos fabulas expressivas, y respectivas à un objecto mismo. Amigo, à los hombres doctos es menester tiento en censurarlos; porque es mui expuesto à un tapa boca, y à que se rian (como lo estaràn haciendo) de la poca erudicion, de quien condena, por no haver leido, y mas cosa tan trivial, que el que no huviere visto en su fuente, que es Atheneo, puede haverlo reparado en un libro, que no hai hombre del campo, que no lo conozca, qual es la Agricultura del Prior.

Ya veo, que V.md. dirà, que son reparos de muchachos, y y Estudiantes; pero como V.md. me dice, quien es el author de las Coplas *de salte el Perrito,* no cabe essa solucion, sino quando mas el decir, que el author no ha llegado à leer todavia este punto. Quiera Dios, que algun apassionado de los Jesuitas no saque algun papel, en que se vea, que ya salta el Perrito. Allà se lo hayan, como solo hable la modestia (como lo creo) y no la licencia. V.md. no dexe de enviarme relacion puntual de todo, mientras ruego à Nuestro Señor le guarde, &c.

CEN

CENSURA, Y FEE DE ERRATAS DEL CAPITULO DE LA CARTA escrita por un Caballero à otro de esta Ciudad de Sevilla, dada en methodo de respuesta por otro Caballero desapassionado amigo del Impressor de dicho Capitulo, movido de la falta que hacian à un escrito tan apreciable estos essenciales requisitos.

MUI señor mio, no tenia intencion de tomar la pluma en assumpto de Mascaras, por no inclinar la pasion à alguno de los dos extremos; pero haviendome remitido el Impressor de la Carta de V.md. una Copia, tuve con el gusto de leerla la displicencia de notarla sin aprobacion, licencia, ni fee de erratas, por lo qual no pudiendo remediar el defecto de la licencia, pues essa havia tomado por sì mi amigo el Impressor, dispuse responder, satisfaciendo à los reparos que V.md. insinùa, y destruir la conjetura que concibe sobre el Perrito, para que esto sirva de censura, y fee de erratas. Y pues los dos somos imparciales, que solamente discurrimos, y no afirmamos assertivamente lo que producen nuestras consequencias, passo à derribar los defectos q̃ V.md. fundamenta, segun q̃ la exigua comprehension de mi imparcialidad ha discurrido.

Lo primero, que V.md. objecciona, es llevar las Armas de Santo Domingo en el Carro Burlesco; y es cierto quedo admirado de vèr suspenso en esta tan material consideracion el discurso de V.md. quando està acreditada esta practica por el experimental reconocimiento. Colocar las Armas de dicha Orden en el Carro Burlesco, no puede ser reparable à los que con inteligencia advierten, que asi lo serio, como lo burlesco, debe representar el origen de donde procede su celebridad: y siendo el de aquella Funcion la Religion Dominica, debieron las partes, que servian à el aplauso, condecorarse con el tymbre del Guzmano Escudo. No discurra V. md. que es burlarse de las Armas colocarlas en el Carro Burlesco, que antes es advertencia de inteligente reflexion haverlas destinado à semejante sitio, para que se vean brillar aun entre las jocosidades del acto los Blasones de tan Sagrado Congresso. Y para que no se detenga V. md. otra vez en tan futiles advertencias, es justo que conozca, que para semejantes ocasiones propalan los Thomistas por boca de Crinito, que *Ubique virtus imperat*, y que en sentencia de Conrrado es: *Singulis rebus generosa*; por lo qual no se obscurece el fulgor Dominico, aunque adorne sus chanzas con su Escudo; asi como no es desdoro

 de

de las Reales Armas vèrse esculpidas, no solo en los Alcazares, y Audiencias, sino en las Casas destinadas à la diversion, y al juego, quando unas, y otras fabricas se erigen à expensas del Real Erario: y finalmente, me parece no ser digno de censura llevar el Escudo de Santo Domingo en el Carro Burlesco, y que lo es adornar las colas de los caballos con las Armas de Sevilla, como se notò en algunos Jesuitas.

El segundo reparo es, haver llevado el Retrato del Rei en el Pregon; y antes que lo satisfaga, advierto à V. md. que al leer este reparito quise soltar la pluma, y la risa, para olvidarme de su reconvencion; pero por no dexar principiada esta respuesta, determinè proseguir, aunque la risa me suspendia algunos ratos las acciones. Conducir el retrato del objecto, à que se terminan los aplausos, es lustre que aumenta los lucimientos. Siempre han sido las efigies, y retratos los que han hermoseado los festejos celebrados en obsequio de su Prototypo, como acreditò la Antiguedad erudita: no porque esta celebridad se denomine Pregon, dexa de ser culto, aclamacion, y aplauso en honor de nuestro Rei; y asi fue bien advertido condecorar con su Retrato la Funcion, como lo hace la Real Maestranza con el del Señor Infante, su Hermano Mayor, en sus mas distinguidos festejos, en los que concurre tanto la seriedad politica, como la burlesca jocosidad. El Retrato del Rey iba, no como parte de aquel todo, sino como todo de aquellas partes; no como relativa manifestacion de los elogios, sino como termino de todos los respectivos obsequios; y asi, siempre que V. md. conozca con inteligencia el modo, que en esta observacion se figura, no caerà en la nota de ignorante.

El tercero reparo es: Que el Colegio iba presidiendo en coche al Rey. Este modo de discurrir, amigo mio, mas parece de Dialectico porfiado, que de consumado discurso; pues de que el Rector vaya detras del Rey, de ningun modo se infiere que lo vaya presidiendo. Esta objeccion solo se fundamenta en la pueril inadvertencia de no discernir entre acto, y objecto, y no conocer, que el Rector presidia el acto, no al objecto del acto; è inferir de que presida el acto celebrado en elogio de su Rey, la presidencia del mismo Rey, es una ilacion no conocida de la Logica, y desterrada por barbara de sus terminos; pues de que el Señor Arzobispo, ò Dean presida la Procession hecha à honor de la Sagrada Eucharistia, no se infiere que presida à la Eucharistia;

tia; y esta es una paridad, que no necessita de aplicacion alguna. Y si por ir detras el Rector deduce V. md. la presidencia, tiene mas nulidad el reparo; pues ya se sabe, que al coche del Rey siguen las Camareras, y Guardas de Corps; y los Pajes al de sus Amos; y à los que entraban triumphantes en Roma seguian los Soldados mas señalados (*Text. lib. 3. cap. 28. Triumphantes sequebantur laureati Milites*) sin que ninguno de los dichos vayan presidiendo à los que por delante lleva.

El quarto reparo es de la misma naturaleza que el antecedente; y aunque V. md. lo dexa aparte, yo lo he de satisfacer en un todo. Se reduce à decir, que en la oreja de una mula iba puesto un Texto de Escriptura, aunque es voluntario assi se diga; pues no es todo uno ir, como se dice, sobre la oreja, ò sobre las mantas, como fue; y es bien que advierta V. md. (por sino lo sabe) que este Texto se halla en la ovalacion del Escudo de Armas del Illmo. Sr. Fundador del Colegio Mayor, cuya letra es: *Cor mundum crea in me, Deus.* Con esta advertencia serà fuerza decir, ò que todo el Escudo està mal colocado, ò que el texto no lo està; porque es imprescindible el mote de las Armas; y para esto se ha de observar, que este lemma no và alli como texto absolute, sino como parte integral del Escudo; por lo qual, aunque V. md. repugne las precissiones, es precisso que esta vez prescinda entre Texto, y Armas, para conocer esta inscripcion solamente, como una parte del Escudo. Que todo el Escudo no estè mal puesto, es evidente; pues es costumbre decorosa colocar semejantes Insignias en el frontanche, ò cubiertos de los caballos, como assegura la ocular experiencia. Señor mio, si por haver de ponerse el Escudo de Armas, como V. md. dice, en la oreja de la mula, se huviera de haver borrado el texto, serà precisso borrar de muchos Escudos de España las Cruces, Ave Marias, y otras inscripciones, siempre que sus dueños los coloquen en sus Caballos, ò Mulas; y assi, sin leer los Canones del Expurgatorio, se salva esta ridicula objeccion, la que tuviera alguna fuerza, si huviera ido el Texto por sì solo, y no en el Escudo. Estos son los puntos de Grammatica, que V. md. hà apuntado; los de Orthographia, que se dexa en el tintero, no se pueden corregir hasta que V. md. determine especificarlos.

El Perrito, amigo mio, es el que ha hecho trasegar, y revolver Fabulas, intentando extraordinarias alusiones, à fin de dorar un yerro tan crasso como cometiò un Gremio de hombres

eru-

eruditos, que en punto de letras humanas (sin agraviar à nadie) son bastantemente versados; pero ya veo, que al mejor Cazador se le và un gazapo, y que las cosas hechas impensadamente, y sin prevencion (como fue la del Perrito) no pueden salir perfectas.

Dice V. md. que no pondrian en publico cosa, que no fuesse bien meditada; pero yo digo, que si esta idea huviera sido bien meditada, no huviera que estudiar ahora su alusion, y no se variara en la aplicacion del Perrito, siendo asi, que cada uno lo aplica à su voluntad, y segun el Author que ha leido; y al menos, los buenos amigos, que V. md. pondera tienen en esta Ciudad, no dudaran su interpretacion, y no huvieran quedado rabiando con el Perrito: finalmente, à esta hora no se ha descubierto ciencia, que entre tanto extremo asigne con verdad la significacion del Perrito; y antes que destruya la conjetura, que V. md. forma sobre èl, quiero hacer lista de las varias alusiones, que le dan. En unas sentencias es la Lealtad de Sevilla; en otras es la Cabra de Baco; en otras es el Inventor de las Viñas; en otras es el Animal dedicado à Pan; en otras es ofrenda para impetrar la granazon; en otras es la parte irracional del Alma; en otras es el Can celeste: y un Jesuita apassionado me dixo, que era signo del Can Cervero; con que ahora de esta variedad puede V. md. deducir la certeza, que tendrà este tropel de significaciones, que han descargado sobre el Perrito Meliteo. *Plin. lib. 3.*

En quanto à representar lo que V. md. discurre, hallo considerables inconvenientes. Vaya este dilemma: O en el Carro se representaba la Historia de Baco, ò la de Orestes, ò una, y otra? Si la de Baco, es superfluo el Perro; pues Baco no lo tuvo: Si la de Orestes, và demas Baco, y su vendimia, siendo el Perro solo la unica figura de esta Historia: Si una, y otra, debiera el que llevaba el Perro, representar à Orestes, lo que no era asi, pues no lo indicaba su trage: con que de todos modos no puede ser el Perro, de quien Orestes tomò el Sarmiento, sino es q̃ se diga, que Orestes havia prestado à Baco el Perro para la Funcion. Lo segundo, el Perro de Orestes no dice Atheneo, que saltaba, baylaba, estaba vestido, ò hacia las monerias que hizo el del Carro: fuera de esto, si el Perro fuera figura del que V. md. discurre, se huviera dado à entender en algun mote, ò inscripcion de los que llevaba el Carro en su circunferencia: es possible que no huvo un Distico alusivo de los que ahora sobran, que poner entonces, para significar el empleo del Perrito, y no que todos se reducian

alu-

alusivos à el vino, y a el pan, sin acordarse del Perro superadito? Pero doi que huviesse figurado lo que cada uno quiere, es tolerable, que unos Padres bastantemente versados en letras humanas permitan, que todas estas voluntarias alusiones, que ahora recopilan, no representassen por sì vocalmente lo que figuraban? Quièn havia de conocer por el silencio, que observaban los desnudos Matachines, que en un Carro solo se representaba todo el Theatro de los Dioses; es à saber, la Fabula de Baco, los Sacrificios de Pan, el hallazgo del Sarmiento, &c.? No creo se havrà ocultado este yerro à los Reverendissimos Jesuitas; pero como no se puede remediar, solo apelan à la variedad de los efugios.

Digame V.md. es jocosidad, ò diversion ponerse à vista de una Ciudad tan noble, donde tienen tan buenos amigos, cinco figuras deshonestas, que en lugar de representar algun passage concerniente al assumpto, brindaban licenciosamente apurando repetidos vasos? Es gracioso entretenimiento, que quando esperaban los Ilustrissimos Cabildos algun elogio à su Rey (como advirtieron el dia antecedente) viessen saltar un Perrito, que por comun en los ciegos es ya irrisible? Es decencia que llevassen en este Carro sin mascarilla un oficial extraño, mui *preciado* de la habilidad de su Perrito, y que representasse à el Dios Baco un despreciable cochero, como lo acreditò aquel beber continuado, y licenciosa immodestia? Me parece que aunque en todo lo restante del Pregon no se notasse otro defecto, bastaba este Carro à deslucirlo todo. Rianse los Aliados de que hablen del Perrito, q̃ todo el Vulgo se ha reido de ellos, y de su invencion: y crea V.md. que el Author de las Coplas de *salte el Perrito* no ha leido el libro de la Agricultura del Prior aunque trivial; porque solo se ha dedicado à leer libros Philosophicos, Theologicos, Politicos, Morales, y Escripturarios; y essos de Agricultura, y Campo, ha dexado para los Capataces, y Aperadores, y no ha querido gastar el tiempo en rusticas lecciones inutiles à su professsion; y assi dice V.md. mui bien, que no ha leido el Author esse punto campesino; pero tenga V.md. entendido que ha leido otros, con que podrà hacer que calle el mas preciado de Lector, y solo desea que salga algun apassionado de los Jesuitas à la defensa, para hacer saltar el Perrito; pues yo asseguro, que èl tocarà, para que danze, y esto ha de ser si habla la modestia, y no la licencia; y assi es precisso contenerse; porque no rabie el Perrito de los Jesuitas, y ladre el Mastin de los Thomistas; pues este sabe abrasar el Mundo, y aquel solo sabe danzar en un Carro.

Pa-

Para concluir, quiero insinuar à V. md. algunos puntos de Grammatica (segun la correccion fraterna, con que V. md. los denomina) para que con su acostumbrado talento los corrija, ya que se ha declarado interprete à favor de los Jesuitas. Fue agudeza sacar, *Viva el Rey D. Fernando VI.* entre morcillas de lustre, y puntas de Carnero? Fue modestia llevar *Viva Sevilla* en las colas de algunos Caballos, y Mulas? Fue aseo servirse de sucios instrumẽtos por pistolas, y hediondos vasos por fundas? Fue prevēciō aquella variedad de trage en los Abates? Fue cordura ceñir la vāda blanca à un hombre casado, cuyo nombre no expresso por modestia? Fue advertencia, que dos Philosophos fuessen presidiẽdo à los Theologos? Fue piadoso, que la agradable inscripcion de *Sin Pecado Original* fuesse sirviendo de chanza, y burla en un pendon despreciable? Fue religiosidad, que unos PP. tan eruditos, y modestos gobernassen personalmente una funcion propria de Estudiantes, apartando la gente, castigando los jumentos, dirigiendo los caballos, y aun apretandoles los hevillones del jaez? Fue humildad advertir à los Señores Capitulares, que mirassen las ruedas, y sobre-puestos? Responda V. md. à estos reparitos de passo, mientras yo noticio otros mayores, que ahora, por la brevedad, omito, aunque algunos de estos leeria V. md. en las Coplas *de salte el Perrito*, y pudo satisfacerles, ya que se dirigiò à darle aplicacion al Perrito.

Amigo, à los hombres doctos es menester tiento en darles soluciones, porque es mui expuesto à una replica, que dexe à quien replica atonito, y sin saber que responder, y à què prueben su assertо con la solucion; y mas los Estudiantes Thomistas, que son mui eruditos en las Mytologias, y versados en las lecciones de la Antiguedad. Allà se lo hayan, que nosotros de esto solo grangeamos el gusto de vèr como discurren unos, y otros, y yo lo tendrè especial, en que V. md. prosiga cō sus conjeturas doctas, aunq́ fuera duplicado, si como ha tomado el rumbo de la prosa, huviera escogido para declararse el verso, ò latino, ò vulgar, que es donde mas brillan las sutilezas del ingenio. Por fin cumpla V. md. su gusto en hacer lo que fuesse mas proporcionado à la moderacion, y Dios Nuestro Señor le guarde los muchos años, que deseo, &c.

Con licencia: Impressas en el Puerto de Santa Maria.